

RATING ACTION COMMENTARY

Fitch Revisa Calificaciones de TIPS Pesos N-7, TIPS Pesos N-10, TIPS Pesos N-11 y TIS Pesos H-2

Colombia Wed 16 Oct, 2024 - 3:21 PM ET

Fitch Ratings - Bogota - 16 Oct 2024: Fitch Ratings afirmó las calificaciones de los tramos MZ y C de Titularizadora Peso N-7 (TIPS Pesos N-7) en 'AAA(col)' con Perspectiva Estable y 'AA+(col)', respectivamente; esta última mantuvo la Perspectiva Positiva. Afirmó la calificación del tramo B de Titularizadora Peso N-10 (TIPS Pesos N-10) en 'AAA(col)' y subió la del tramo MZ a 'AA+(col)' desde 'A+(col)', ambas con Perspectiva Estable. Las calificaciones de los tramos B y MZ de Titularizadora Peso N-11 (TIPS Pesos N-11) fueron afirmadas en 'AAA(col)' y 'A+(col)' con Perspectiva Estable, respectivamente. También afirmó las calificaciones de los tramos A y B-1 de Titularizadora TIS Pesos H-2 (TIS Pesos H-2) en 'AAA(col)' y 'AA+(col)', respectivamente, y subió la calificación del tramo B-2 a 'AA(col)' desde 'A+(col)', ambas con Perspectiva Estable. La revisión de las transacciones se realiza con información al corte del 31 de agosto de 2024.

RATING ACTIONS

ENTITY / DEBT ↕	RATING ↕	PRIOR ↕
Titularizadora Peso N-7		
C COT80CH01953	ENac LP	AA+
	AA+(col) Rating Outlook Positive	Afirmada
		(col) Rating Outlook Positive

MZ COT80CH01946	ENac LP	AAA(col) Rating Outlook Stable	AAA(col) Rating Outlook Stable
	Afirmada		
Titularizadora TIS Pesos H-2			
A 2028 COT80CH02522	ENac LP	AAA(col) Rating Outlook Stable	AAA(col) Rating Outlook Stable
	Afirmada		
B-1 2033 COT80CH02548	ENac LP	AA+(col) Rating Outlook Stable	AA+(col) Rating Outlook Stable
	Afirmada		
B-2 2033 COT80CH02530	ENac LP	AA(col) Rating Outlook Stable	A+(col) Rating Outlook Positive
	Alza		
Titularizadora Peso N-11			
B COT80CH02084	ENac LP	AAA(col) Rating Outlook Stable	AAA(col) Rating Outlook Stable
	Afirmada		
MZ COT80CH02076	ENac LP	A+(col) Rating Outlook Stable	A+(col) Rating Outlook Stable
	Afirmada		

[VIEW ADDITIONAL RATING DETAILS](#)

FACTORES CLAVE DE CALIFICACIÓN

Supuestos Analíticos Revisados

TIPS Pesos N-7: A la fecha de corte, la probabilidad de incumplimiento (FF; *foreclosure frequency*) fue de 33,1% y 32,1% para escenarios AAA(col) y AA+(col), respectivamente (última revisión: 30,0% y 28,9%). Al considerar el desempeño histórico y plazo restante, el ajuste de desempeño se mantuvo en 50%. Los supuestos de pérdida dado incumplimiento (LGD; *loss given default*) para escenarios AAA(col) y AA+(col) también fueron revisadas a 2,7% y 1,6%, respectivamente (última revisión: 2,6% y 1,4%). Estos niveles consideran las características conservadoras de la cartera, compuesta por 741 préstamos respaldados por propiedades en el segmento de más de 135 salarios mínimos legales mensuales vigentes (SMLMV), con una razón de deuda a garantía actual (CLTV; *current loan to value*) promedio de 30,1%, un plazo restante promedio de 60 meses y una tasa de interés promedio de 11,9%.

TIPS Pesos N-10: A la fecha de corte, el FF fue de 25,1% y 24,1% para escenarios AAA(col) y AA+(col), respectivamente (última revisión: 24,1% y 23,0%). Al considerar el desempeño histórico y plazo restante, el ajuste de desempeño se mantuvo en 50%. Las suposiciones de LGD para escenarios AAA(col) y AA+(col) también fueron revisadas a 9,1% y 7,6%, respectivamente (última revisión: 8,1% y 6,7%). Estos niveles consideran las características conservadoras de la cartera, compuesta por 709 préstamos respaldados por propiedades en el segmento de más de 135 SMLMV, con un CLTV promedio de 28,7%, un plazo restante promedio de 58 meses y una tasa de interés promedio de 11,1%.

TIPS Pesos N-11: A la fecha de corte, el FF fue de 26,9% y 24,4% para escenarios AAA(col) y A+(col), respectivamente (última revisión: 22,1% y 19,4%). Al considerar el desempeño histórico del activo y su plazo restante, el ajuste de desempeño se mantuvo en 50%. Los supuestos de LGD para escenarios AAA(col) y A+(col) también fueron revisadas a 6,2% y 3,7%, respectivamente (última revisión: 7,7% y 4,5%). Estos niveles consideran las características conservadoras de la cartera, compuesta por 996 préstamos respaldados principalmente por propiedades en el segmento de más de 135 SMLMV, con un CLTV promedio de 29,6%, un plazo restante promedio de 65 meses y una tasa de interés promedio de 10,5%.

TIS Pesos H-2: A la fecha de corte, el FF fue de 22,1%, 20,1% y 19,2% para escenarios AAA(col), AA+(col) y AA(col), respectivamente (última revisión: 24,8%, 22,4% y 21,3%). Al considerar el desempeño histórico y plazo restante, el ajuste de desempeño fue revisado a 60% desde 70%. Las suposiciones de LGD para escenarios AAA(col), AA+(col) y AA(col) también fueron revisadas a 13,6%, 10,5% y 9,2%, respectivamente (última revisión: 17,8%, 14,5% y 12,9%). Estos niveles consideran las características conservadoras de la cartera, compuesta por 723 préstamos respaldados por propiedades en el segmento de más de 135

SMLMV (25,2%) y de menos o igual a 135 SMLMV (74,8%), con un CLTV promedio de 37,3%, un plazo restante promedio de 75 meses y una tasa de interés promedio de 12,7%.

Aumentos de Niveles de Mejora Crediticia Soportan Acciones de Calificación

TIPS Pesos N-7: A la fecha de corte, los niveles de sobrecolateralización (OC; *overcolateralization*) para las series MZ y C se situaron en 67,73% y 27,96%, respectivamente (última revisión: 46,32% y 17,61%). Además de los niveles de OC, la transacción también se beneficia de una mejora crediticia adicional en forma de exceso de margen financiero que se estima en 453 puntos básicos (pb). Si bien hubo un aumento en la mejora crediticia, la serie MZ está en el nivel máximo alcanzable, mientras que la serie C está limitada por subordinación.

TIPS Pesos N-10: A la fecha de corte, los niveles de OC para las series B y MZ se situaron en 65,86% y 45,35%, respectivamente (última revisión: 45,73% y 30,38%). Además de los niveles de OC, la transacción también se beneficia de una mejora crediticia adicional en forma de exceso de margen financiero, que se estima en 393 pb. Fitch ejecutó su Modelo de Flujo de Caja RMBS de América Latina y, dados los niveles altos de cobertura, afirmó la serie B en 'AAA(col)' y mejoró la calificación de la serie MZ a 'AA+(col)' desde 'A+(col)'. La mejora se debe a que la serie MZ ya no depende de la cláusula de liquidación anticipada, aunque todavía está limitada por subordinación.

TIPS Pesos N-11: A la fecha de corte, los niveles de OC para las series B y MZ se situaron en 43,21% y 19,49%, respectivamente (última revisión: 31,48% y 14,04%). Además de los niveles de OC, la transacción también se beneficia de una mejora crediticia adicional en forma de exceso de margen financiero, que se estima en 82 pb. Fitch ejecutó su Modelo de Flujo de Caja RMBS de América Latina y, dados los niveles altos de cobertura, afirmó la serie B en 'AAA(col)' y la serie MZ en 'A+(col)'. La serie MZ es la única que depende de la cláusula de liquidación anticipada.

TIS Pesos H-2: A la fecha de corte, los niveles de OC para las series A, B-1 y B-2 se situaron en 59,77%, 26,15% y 17,10%, respectivamente (última revisión: 47,42%, 19,46% y 11,93%). Además de los niveles de OC, la transacción también se beneficia de una mejora crediticia adicional en forma de exceso de margen financiero, que se estima en 261 pb. Fitch ejecutó su Modelo de Flujo de Caja RMBS de América Latina y, dados los niveles altos de cobertura, afirmó la serie A en 'AAA(col)' y la serie B-1 en 'AA+(col)', y mejoró la calificación de la serie B-2 a 'AA(col)' desde 'A+(col)'. La mejora considera que la serie B-2 ya no depende de la cláusula de liquidación anticipada. Las series B-1 y B-2 están limitadas por subordinación.

Estructura Financiera Secuencial Sólida: Las transacciones presentan una estructura secuencial, donde la amortización de la serie A es prioritaria sobre la serie B y MZ, mientras que la serie B es prioritaria sobre la serie MZ (o B-1 sobre B-2 en el caso de la transacción H-2) y la serie MZ es prioritaria sobre la serie C (en el caso de N-7). Las transacciones también tienen cláusulas de suspensión y liquidación anticipada como mecanismos adicionales, que benefician al tramo más sénior pendiente en caso de incumplimiento. La agencia considera que la estructura es adecuada para las calificaciones asignadas.

Riesgo Operacional Mitigado: Fitch reconoce la experiencia de Titularizadora Colombiana (TC) como administrador maestro para todas las emisiones; por lo tanto, las políticas operativas y de gestión de TC se consideran un factor clave para el desempeño de la transacción. Además, las diferentes entidades que actúan como administradores primarios (Davivienda, Bancolombia y Confiar) son instituciones financieras conocidas por sus prácticas adecuadas en cuanto a la cobranza y gestión de bienes adjudicados.

SENSIBILIDAD DE CALIFICACIÓN

Factores que Podrían, Individual o Colectivamente, Conducir a una Acción de Calificación Negativa/Baja

--Fitch no espera que deterioros en el corto plazo afecten las calificaciones, ya que las series vigentes tienen niveles adecuados de mejora crediticia y consideran pago final de capital e intereses. Sin embargo, un deterioro prolongado que impacte los niveles de OC podría afectar las calificaciones.

Factores que Podrían, Individual o Colectivamente, Conducir a una Acción de Calificación Positiva/Alza

--la calificación de las series B de las transacciones TIPS Pesos N-10 y TIPS Pesos N-11, junto con la serie MZ de TIPS Pesos N-7 y la serie A de TIS Pesos H-2 es la más alta en la escala nacional, por lo que alzas en la calificación no son posibles;

--para las series subordinadas que no dependen de la ejecución de la cláusula de liquidación anticipada, mejoras en las calificaciones dependerán de la amortización de las series más sénior debido a los límites que tienen las series por subordinación.

PARTICIPACIÓN

La(s) calificación(es) mencionada(s) fue(ron) requerida(s) y se asignó(aron) o se le(s) dio seguimiento por solicitud del (los) emisor(es) o entidad(es) calificada(s) o de un tercero relacionado. Cualquier excepción se indicará.

CRITERIOS APLICADOS EN ESCALA NACIONAL

--Metodología Global de Calificación de Finanzas Estructuradas (Enero 19, 2024);

--Metodología de Calificación de RMBS para Latinoamérica (Agosto 12, 2024);

--Metodología de Calificaciones en Escala Nacional (Diciembre 22, 2020);

--Metodología de Calificación de Contraparte para Finanzas Estructuradas y Bonos Cubiertos (Marzo 13, 2024).

INFORMACIÓN REGULATORIA - COLOMBIA

NOMBRE EMISOR O ADMINISTRADOR: Titularizadora Colombiana S.A.

EMISIONES: Títulos TIPS Pesos N-7, TIPS Pesos N-10, TIPS Pesos N-11 y TIS Pesos H-2

NÚMERO DE ACTA: COL_2024_230

FECHA DEL COMITÉ: 15/octubre/2024

PROPÓSITO DE LA REUNIÓN: Revisión Periódica

MIEMBROS DE COMITÉ: Juliana Ayoub (Presidenta), Mariana Zuluaga y Daniel Jiménez

Las hojas de vida de los Miembros del Comité Técnico podrán consultarse en la página web:
<https://www.fitchratings.com/es/region/colombia>

La calificación de riesgo crediticio de Fitch Ratings Colombia S.A. Sociedad Calificadora de Valores constituye una opinión profesional y en ningún momento implica una recomendación para comprar, vender o mantener un valor, ni constituye garantía de cumplimiento de las obligaciones del calificado.

En los casos en los que aplique, para la asignación de la presente calificación Fitch Ratings consideró los aspectos a los que alude el artículo 4 del Decreto 610 de 2002, según el artículo 6 del mismo Decreto, hoy incorporados en los artículos 2.2.2.2.2. y 2.2.2.2.4., respectivamente, del Decreto 1068 de 2015.

El presente documento puede incluir información de calificaciones en escala internacional y/o de otras jurisdicciones diferentes a Colombia, esta información es de carácter público y

puede estar en un idioma diferente al español. No obstante, las acciones de calificación adoptadas por Fitch Ratings Colombia S.A. Sociedad Calificadora de Valores únicamente corresponden a las calificaciones con el sufijo “col”, las otras calificaciones solo se mencionan como referencia.

DEFINICIONES DE ESCALAS NACIONALES DE CALIFICACIÓN

CALIFICACIONES CREDITICIAS NACIONALES DE LARGO PLAZO

AAA(col). Las Calificaciones Nacionales ‘AAA’ indican la máxima calificación asignada por Fitch en la escala de calificación nacional de ese país. Esta calificación se asigna a emisores u obligaciones con la expectativa más baja de riesgo de incumplimiento en relación a todos los demás emisores u obligaciones en el mismo país.

AA(col). Las Calificaciones Nacionales ‘AA’ denotan expectativas de muy bajo riesgo de incumplimiento en relación a otros emisores u obligaciones en el mismo país. El riesgo de incumplimiento difiere sólo ligeramente del de los emisores u obligaciones con las más altas calificaciones del país.

A(col). Las Calificaciones Nacionales ‘A’ denotan expectativas de bajo riesgo de incumplimiento en relación a otros emisores u obligaciones en el mismo país. Sin embargo, cambios en las circunstancias o condiciones económicas pueden afectar la capacidad de pago oportuno en mayor grado que lo haría en el caso de los compromisos financieros dentro de una categoría de calificación superior.

BBB(col). Las Calificaciones Nacionales ‘BBB’ indican un moderado riesgo de incumplimiento en relación a otros emisores u obligaciones en el mismo país. Sin embargo, los cambios en las circunstancias o condiciones económicas son más probables que afecten la capacidad de pago oportuno que en el caso de los compromisos financieros que se encuentran en una categoría de calificación superior.

BB(col). Las Calificaciones Nacionales ‘BB’ indican un elevado riesgo de incumplimiento en relación a otros emisores u obligaciones en el mismo país. Dentro del contexto del país, el pago es hasta cierto punto incierto y la capacidad de pago oportuno resulta más vulnerable a los cambios económicos adversos a través del tiempo.

B(col). Las Calificaciones Nacionales ‘B’ indican un riesgo de incumplimiento significativamente elevado en relación a otros emisores u obligaciones en el mismo país. Los compromisos financieros se están cumpliendo pero subsiste un limitado margen de

seguridad y la capacidad de pago oportuno continuo está condicionada a un entorno económico y de negocio favorable y estable. En el caso de obligaciones individuales, esta calificación puede indicar obligaciones en problemas o en incumplimiento con un potencial de obtener recuperaciones extremadamente altas.

CCC(col). Las Calificaciones Nacionales 'CCC' indican que el incumplimiento es una posibilidad real. La capacidad para cumplir con los compromisos financieros depende exclusivamente de condiciones económicas y de negocio favorables y estables.

CC(col). Las Calificaciones Nacionales 'CC' indican que el incumplimiento de alguna índole parece probable.

C(col). Las Calificaciones Nacionales 'C' indican que el incumplimiento de un emisor es inminente.

RD(col). Las Calificaciones Nacionales 'RD' indican que en la opinión de Fitch Ratings el emisor ha experimentado un "incumplimiento restringido" o un incumplimiento de pago no subsanado de un bono, préstamo u otra obligación financiera material, aunque la entidad no está sometida a procedimientos de declaración de quiebra, administrativos, de liquidación u otros procesos formales de disolución, y no ha cesado de alguna otra manera sus actividades comerciales.

D(col). Las Calificaciones Nacionales 'D' indican un emisor o instrumento en incumplimiento.

E(col). Descripción: Calificación suspendida. Obligaciones que, ante reiterados pedidos de la calificadora, no presenten información adecuada.

Nota: Los modificadores "+" o "-" pueden ser añadidos a una calificación para denotar la posición relativa dentro de una categoría de calificación en particular. Estos sufijos no se añaden a la categoría 'AAA', o a categorías inferiores a 'CCC'.

PERSPECTIVAS Y OBSERVACIONES DE LA CALIFICACIÓN

PERSPECTIVAS. Estas indican la dirección en que una calificación podría posiblemente moverse dentro de un período entre uno y dos años. Asimismo, reflejan tendencias que aún no han alcanzado el nivel que impulsarían el cambio en la calificación, pero que podrían hacerlo si continúan. Estas pueden ser: "Positiva"; "Estable"; o "Negativa".

La mayoría de las Perspectivas son generalmente Estables. Las calificaciones con Perspectivas Positivas o Negativas no necesariamente van a ser modificadas.

OBSERVACIONES. Estas indican que hay una mayor probabilidad de que una calificación cambie y la posible dirección de tal cambio. Estas son designadas como “Positiva”, indicando una mejora potencial, “Negativa”, para una baja potencial, o “En Evolución”, si la calificación puede subir, bajar o ser afirmada.

Una Observación es típicamente impulsada por un evento, por lo que es generalmente resuelta en un corto período. Dicho evento puede ser anticipado o haber ocurrido, pero en ambos casos las implicaciones exactas sobre la calificación son indeterminadas. El período de Observación es típicamente utilizado para recoger más información y/o usar información para un mayor análisis.

FITCH RATINGS ANALYSTS

Juan Camilo Cordoba

Analyst

Analista Líder

+57 601 241 3264

juancamilo.cordoba@fitchratings.com

Fitch Ratings Colombia

Carrera 7 # 71 - 21 torre B piso 13 Bogota

Andres Felipe Guerrero

Senior Analyst

Analista Secundario

+57 601 241 3274

andresfelipe.guerrero@fitchratings.com

Juan Camilo Cordoba

Analyst

Analista de Seguimiento

Nacional

+57 601 241 3264

juancamilo.cordoba@fitchratings.com

Fitch Ratings Colombia

Carrera 7 # 71 - 21 torre B piso 13 Bogota

Juliana Ayoub

Senior Director

Presidente del Comité de Calificación

+55 11 4504 2200

juliana.ayoub@fitchratings.com

MEDIA CONTACTS**Elizabeth Fogerty**

New York

+1 212 908 0526

elizabeth.fogerty@thefitchgroup.com

Información adicional disponible en www.fitchratings.com/site/colombia.**PARTICIPATION STATUS**

The rated entity (and/or its agents) or, in the case of structured finance, one or more of the transaction parties participated in the rating process except that the following issuer(s), if any, did not participate in the rating process, or provide additional information, beyond the issuer's available public disclosure.

APPLICABLE CRITERIA[Metodología de Calificaciones en Escala Nacional \(pub. 22 Dec 2020\)](#)[Metodología Global de Calificación de Finanzas Estructuradas \(pub. 19 Jan 2024\)](#)[Metodología de Calificación de Contraparte para Finanzas Estructuradas y Bonos Cubiertos \(pub. 13 Mar 2024\)](#)[Metodología de Calificación de RMBS para Latinoamérica \(pub. 12 Aug 2024\)](#)**APPLICABLE MODELS**

Numbers in parentheses accompanying applicable model(s) contain hyperlinks to criteria providing description of model(s).

LATAM RMBS CF Model, v2.0.2 (1)

ResiGlobal Model: LATAM, v2.0.5 (1)

ADDITIONAL DISCLOSURES

Solicitation Status

Endorsement Policy

ENDORSEMENT STATUS

Titularizadora Peso N-10	-
Titularizadora Peso N-11	-
Titularizadora Peso N-7	-
Titularizadora TIS Pesos H-2	-

DISCLAIMER & COPYRIGHT

Todas las calificaciones crediticias de Fitch Ratings (Fitch) están sujetas a ciertas limitaciones y estipulaciones. Por favor, lea estas limitaciones y estipulaciones en el siguiente enlace: <https://www.fitchratings.com/understandingcreditratings>. Además, las definiciones de calificación de Fitch para cada escala de calificación y categorías de calificación, incluidas las definiciones relacionadas con incumplimiento, están disponibles en www.fitchratings.com bajo el apartado de Definiciones de Calificación. ESMA y FCA están obligadas a publicar las tasas de incumplimiento históricas en un archivo central de acuerdo al Artículo 11(2) de la Regulación (EC) No. 1060/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo del 16 de septiembre de 2009 y la Regulación de las Agencias de Calificación Crediticia (Enmienda, etc.) (Salida de la UE) de 2019, respectivamente.

Las calificaciones públicas, criterios y metodologías están disponibles en este sitio en todo momento. El código de conducta, las políticas sobre confidencialidad, conflictos de interés, barreras para la información para con sus afiliadas, cumplimiento, y demás políticas y procedimientos de Fitch están también disponibles en la sección de Código de Conducta de este sitio. Los intereses relevantes de los directores y accionistas están disponibles en <https://www.fitchratings.com/site/regulatory>. Fitch puede haber proporcionado otro servicio admisible o complementario a la entidad calificada o a terceros relacionados. Los detalles del(los) servicio(s) admisible(s) de calificación o del(los) servicio(s) complementario(s) para el(los) cual(es) el analista líder tenga sede en una compañía de Fitch Ratings registrada ante ESMA o FCA (o una sucursal de dicha compañía) se pueden encontrar en el resumen de la entidad en el sitio web de Fitch Ratings.

En la asignación y el mantenimiento de sus calificaciones, así como en la realización de otros informes (incluyendo información prospectiva), Fitch se basa en información factual que recibe de los emisores y sus agentes y de otras fuentes que Fitch considera creíbles. Fitch lleva a cabo una investigación razonable de la información factual sobre la que se basa de acuerdo con sus metodologías de calificación, y obtiene verificación razonable de dicha

información de fuentes independientes, en la medida de que dichas fuentes se encuentren disponibles para una emisión dada o en una determinada jurisdicción. La forma en que Fitch lleve a cabo la investigación factual y el alcance de la verificación por parte de terceros que se obtenga variará dependiendo de la naturaleza de la emisión calificada y el emisor, los requisitos y prácticas en la jurisdicción en que se ofrece y coloca la emisión y/o donde el emisor se encuentra, la disponibilidad y la naturaleza de la información pública relevante, el acceso a representantes de la administración del emisor y sus asesores, la disponibilidad de verificaciones preexistentes de terceros tales como los informes de auditoría, cartas de procedimientos acordadas, evaluaciones, informes actuariales, informes técnicos, dictámenes legales y otros informes proporcionados por terceros, la disponibilidad de fuentes de verificación independiente y competentes de terceros con respecto a la emisión en particular o en la jurisdicción del emisor, y una variedad de otros factores. Los usuarios de calificaciones e informes de Fitch deben entender que ni una investigación mayor de hechos ni la verificación por terceros puede asegurar que toda la información en la que Fitch se basa en relación con una calificación o un informe será exacta y completa. En última instancia, el emisor y sus asesores son responsables de la exactitud de la información que proporcionan a Fitch y al mercado en los documentos de oferta y otros informes. Al emitir sus calificaciones y sus informes, Fitch debe confiar en la labor de los expertos, incluyendo los auditores independientes con respecto a los estados financieros y abogados con respecto a los aspectos legales y fiscales. Además, las calificaciones y las proyecciones de información financiera y de otro tipo son intrínsecamente una visión hacia el futuro e incorporan las hipótesis y predicciones sobre acontecimientos futuros que por su naturaleza no se pueden comprobar como hechos. Como resultado, a pesar de la comprobación de los hechos actuales, las calificaciones y proyecciones pueden verse afectadas por eventos futuros o condiciones que no se previeron en el momento en que se emitió o afirmó una calificación o una proyección. Fitch Ratings realiza ajustes rutinarios y generalmente aceptados a la información financiera presentada, mismos que son acordes a las metodologías relevantes y/o estándares de la industria, a fin de procurar consistencia entre las métricas financieras de las entidades del mismo sector o clase de activos.

El espectro completo de mejor y peor escenario para las calificaciones crediticias en todas las categorías de calificación va de 'AAA' a 'D'. Fitch también brinda información del mejor escenario para un alza de calificación y del peor escenario para una baja de calificación con base en el desempeño histórico de los emisores (lo que Fitch establece como el percentil 99 de las transiciones de calificación, tanto al alza como a la baja), para calificaciones crediticias internacionales. En el percentil 99, una media entre tipos de activos muestra alzas de cuatro escalones en el mejor escenario de calificación y bajas de ocho escalones en el peor

escenario. Las calificaciones crediticias de sector específico en mejor y peor escenario se describen a mayor detalle en <https://www.fitchratings.com/site/re/10111579>.

La información contenida en este informe se proporciona "tal cual" sin ninguna representación o garantía de ningún tipo, y Fitch no representa o garantiza que el informe o cualquiera de sus contenidos cumplirán alguno de los requerimientos de un destinatario del informe. Una calificación de Fitch es una opinión en cuanto a la calidad crediticia de una emisión. Esta opinión y los informes realizados por Fitch se basan en criterios establecidos y metodologías que Fitch evalúa y actualiza en forma continua. Por lo tanto, las calificaciones y los informes son un producto de trabajo colectivo de Fitch y ningún individuo, o grupo de individuos, es únicamente responsable por una calificación o un informe. La calificación no incorpora el riesgo de pérdida debido a los riesgos que no sean relacionados a riesgo de crédito, a menos que dichos riesgos sean mencionados específicamente. Fitch no está comprometido en la oferta o venta de ningún título. Todos los informes de Fitch son de autoría compartida. Los individuos identificados en un informe de Fitch estuvieron involucrados en, pero no son individualmente responsables por, las opiniones vertidas en él. Los individuos son nombrados solo con el propósito de ser contactos. Un informe con una calificación de Fitch no es un prospecto de emisión ni un sustituto de la información elaborada, verificada y presentada a los inversores por el emisor y sus agentes en relación con la venta de los títulos. Las calificaciones pueden ser modificadas o retiradas en cualquier momento por cualquier razón a sola discreción de Fitch. Fitch no proporciona asesoramiento de inversión de cualquier tipo. Las calificaciones no son una recomendación para comprar, vender o mantener cualquier título. Las calificaciones no hacen ningún comentario sobre la adecuación del precio de mercado, la conveniencia de cualquier título para un inversor particular, o la naturaleza impositiva o fiscal de los pagos efectuados en relación a los títulos. Fitch recibe honorarios por parte de los emisores, aseguradores, garantes, otros agentes y originadores de títulos, por las calificaciones. Dichos honorarios generalmente varían desde USD1,000 a USD750,000 (u otras monedas aplicables) por emisión. En algunos casos, Fitch calificará todas o algunas de las emisiones de un emisor en particular, o emisiones aseguradas o garantizadas por un asegurador o garante en particular, por una cuota anual. Se espera que dichos honorarios varíen entre USD10,000 y USD1,500,000 (u otras monedas aplicables). La asignación, publicación o diseminación de una calificación de Fitch no constituye el consentimiento de Fitch a usar su nombre como un experto en conexión con cualquier declaración de registro presentada bajo las leyes de mercado de Estados Unidos, el "Financial Services and Markets Act of 2000" de Gran Bretaña, o las leyes de títulos y valores de cualquier jurisdicción en particular. Debido a la relativa eficiencia de la publicación y distribución electrónica, los informes de Fitch pueden

estar disponibles hasta tres días antes para los suscriptores electrónicos que para otros suscriptores de imprenta.

Fitch Ratings, Inc. está registrada en la Comisión de Bolsa y Valores de Estados Unidos (en inglés, U.S. Securities and Exchange Commission) como una Organización de Calificación Estadística Reconocida a Nivel Nacional (“NRSRO”; Nationally Recognized Statistical Rating Organization). Aunque ciertas subsidiarias de calificación crediticia de la NRSRO están enlistadas en el Ítem 3 del documento “Form NRSRO” y, como tales, están autorizadas para emitir calificaciones crediticias en nombre de la NRSRO (ver <https://www.fitchratings.com/site/regulatory>), otras subsidiarias no están enlistadas en el documento “Form NRSRO” (las “no NRSRO”) y, por tanto, las calificaciones crediticias emitidas por estas subsidiarias no son emitidas en nombre de la NRSRO. Sin embargo, personal de las subsidiarias no NRSRO puede participar en la determinación de calificaciones crediticias emitidas por, o en nombre de, la NRSRO.

Solamente para Australia, Nueva Zelanda, Taiwán y Corea del Norte: Fitch Australia Pty Ltd tiene una licencia australiana de servicios financieros (licencia no. 337123) que le autoriza a proveer calificaciones crediticias solamente a “clientes mayoristas”. La información de calificaciones crediticias publicada por Fitch no tiene el fin de ser utilizada por personas que sean “clientes minoristas” según la definición de la “Corporations Act 2001”.

Derechos de autor © 2024 por Fitch Ratings, Inc. y Fitch Ratings, Ltd. y sus subsidiarias. 33 Whitehall Street, New York, NY 10004. Teléfono: 1-800-753-4824, (212) 908-0500. La reproducción o distribución total o parcial está prohibida, salvo con permiso. Todos los derechos reservados.

[READ LESS](#)

SOLICITATION STATUS

The ratings above were solicited and assigned or maintained at the request of the rated entity/issuer or a related third party. Any exceptions follow below.

ENDORSEMENT POLICY

Fitch’s international credit ratings produced outside the EU or the UK, as the case may be, are endorsed for use by regulated entities within the EU or the UK, respectively, for regulatory purposes, pursuant to the terms of the EU CRA Regulation or the UK Credit Rating Agencies (Amendment etc.) (EU Exit) Regulations 2019, as the case may be. Fitch’s approach to endorsement in the EU and the UK can be found on Fitch’s [Regulatory Affairs](#) page on Fitch’s website. The endorsement status of international credit ratings is provided

within the entity summary page for each rated entity and in the transaction detail pages for structured finance transactions on the Fitch website. These disclosures are updated on a daily basis.